



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI N° 01/2023

CIERRE DE EJERCICIO 2022

CIERRE DE EJERCICIO 2022

(EXTRACTO)

OBJETO

La presente auditoría tiene como objeto controlar el cumplimiento de las obligaciones y procedimientos establecidos para las actividades de cierre de Ejercicio 2022 del Servicio Administrativo Financiero (SAF) 852 SRT, en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, informar el resultado y cumplimiento de la normativa dictada por el Ministerio de Hacienda (MH), como así también de la Sindicatura General de la Nación (SGN) correspondiente a la **SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DEL TRABAJO**; en sus aspectos administrativos, contables, presupuestarios, financieros, verificación de inventario de bienes y cierre de documentos y libros, complementariamente con actas, dictámenes, resoluciones, disposiciones y todo otro documento; a fin de determinar las actividades realizadas durante el ejercicio bajo análisis, tanto sea en su sede central (Sarmientos N° 1962), como así también en las otras sedes ubicadas en CABA, Gran Buenos Aires e Interior, vinculadas con el accionar de las Comisiones Medicas en todo el país.

CONCLUSIÓN

De las tareas realizadas por esta UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, se concluye que la SRT ha cumplimentado razonablemente con lo dispuesto en la Resolución N° 246/2022 SH respecto de las tareas de cierre de ejercicio 2022, no encontrando aspectos significativos que señalar, motivo por el cual el ambiente de control sobre los procesos evaluados resulta razonable.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de febrero de 2023.-